

Ayuntamiento de Sevilla la Nueva

Expediente n.º: 2488/2022

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Contrataciones. **Interesado:** Ayuntamiento

Fecha de iniciación: 05/07/2022

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha/N.º	Observaciones
Propuesta de contratación del Servicio	05.07.2022	
Informe de Secretaría	07.07.2022	

A la vista de las características del contrato que se pretende adjudicar:

Suscripción de licencias Microsoft 365 para Ayuntamiento Sevilla la Nueva							
Procedimiento: Simplificado abreviado		Tramitacion: Ordinaria		Tipo de contrato: Suministros			
Clasificacion CPV: 48900000 Paquetes de software y sistemas informáticos diversos	Acepta ren	ovación:	Revisión de precios / fórmula: No		Acepta variantes: No		
Presupuesto base de lici 7.372,80 euros	resupuesto base de licitación: Impuestos euros		: 1.548,28	²⁸ Total: 8.921,09 euros			
Valor estimado del contrato: 14.745,60 euros		Impuestos: 3.096,57 euros		Total: 17.842,17 euros			
Fecha de inicio ejecución:	Fecha fin e	jecución: —	Duración ejecución: 12 meses		Duración máxima: 24 meses		
Garantía provisional: No		Garantía definitiva: No		Garantía complementaria: No			

A la vista de las características y del importe del contrato se propone la adjudicación mediante procedimiento abierto simplificado sumario.

Examinada la documentación que la acompaña, visto el informe de Secretaría, y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del





Ayuntamiento de Sevilla la Nueva

Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,

RESUELVO

PRIMERO. Iniciar el expediente para la contratación descrita en los antecedentes mediante procedimiento abierto simplificado sumario.

SEGUNDO. Justificar la celebración del contrato por los siguientes motivos: Suscripción de licencias Microsoft 365 para Ayuntamiento Sevilla la Nueva

Queda acreditado que la contratación de Suscripción de licencias Microsoft 364 para el Ayuntamiento de Sevilla la Nueva mediante un contrato de suministro es la forma más idónea y eficiente de llevar a cabo los fines del Ayuntamiento.

TERCERO. Ordenar la redacción de los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas que han de regir el contrato y el proceso de adjudicación.

CUARTO. Que se emita Informe-Propuesta de Secretaría al respecto.

QUINTO. Dar cuenta de todo lo actuado a esta Alcaldía para resolver lo que proceda.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

